



[Imprimir articulo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **Ejecutivo presentará proyecto para derogar régimen laboral agrario**



**Primera ministra anunció esta medida durante su presentación en el Congreso, donde solicita el voto de confianza. También habló de reestructurar el FAE-Agro y priorizar la lucha contra organizaciones criminales que amenazan la Amazonía peruana.**

Servindi, 3 de diciembre, 2020.- La premier Violeta Bermúdez informó que el Ejecutivo presentará un proyecto de ley para derogar la Ley N° 27360, del régimen laboral agrario.

Durante su presentación ante el Congreso, donde solicita el voto de confianza, Bermúdez también anunció medidas para reforzar la fiscalización del cumplimiento de los derechos laborales en empresas agroexportadoras.

Asimismo, adelantó que impulsarán mecanismos de financiamiento y seguro agrario para favorecer al pequeño agricultor y reestructurarán el programa de créditos FAE- Agro.

## **Sector agrario**

El anuncio de la premier sobre el proyecto de ley que presentarán para derogar el régimen laboral agrario, se da en medio de protestas de trabajadores de agroexportación que denuncian ser explotados.

Los trabajadores exigen la derogación de la Ley de Promoción Agraria y del Decreto de Urgencia 043-2019, que aprobó el gobierno de Martín Vizcarra y extiende la vigencia de dicha ley hasta el 2031.

La norma impide que trabajadores de los fundos de las empresas agroexportadoras puedan cobrar gratificaciones, compensación por tiempo de servicios y otros beneficios laborales.

Al anunciar la iniciativa para derogar el régimen laboral agrario, Violeta Bermúdez también señaló que destinarán 50 inspectores de trabajo para fiscalizar el cumplimiento de los derechos laborales



en empresas de agroexportación en Ica.

Además, indicó que implementarán Plataformas de Inspección de Trabajo desconcentradas, y verificarán el pago de utilidades a los trabajadores de la actividad agraria y el cumplimiento de condiciones de trabajo dignas.

Más adelante, reconoció el impacto que han sufrido los pequeños agricultores a raíz de la pandemia, por lo que anunció la reestructuración del programa de créditos FAE-Agro.

Ello, “con el objetivo de flexibilizar los créditos a los agricultores y otorgarle un rol más activo al Agrobanco, que funcionará en alianza con el Banco de la Nación y Cajas municipales y rurales”, agregó.



Trabajadores agrícolas acatan un paro indefinido desde el lunes en Ica. Foto: OjoPúblico/Oscar Rosario

## Pueblos indígenas

Durante su discurso, Bermúdez también apuntó que seguirán trabajando en el “sistema de alertas de casos sospechosos” para proteger a la población indígena u originaria.

Y, continuarán asegurando la entrega de alimentación en zonas con población indígena, en coordinación con el programa Qali Warma y el programa de Plataformas de Acción para la Inclusión Social del Midis.

En otro momento, aseguró que culminarán con la elaboración de la Política Nacional de Pueblos Indígenas y la actualización de la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad.

Además de implementar la Central de Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas u Originarias.

En el capítulo relacionado a organizaciones criminales, la premier dijo que la desactivación de estas agrupaciones será una las prioridades de este gobierno.

“Continuaremos enfrentando el tráfico ilícito de drogas, la minería ilegal, la tala ilegal de madera, el



contrabando y el tráfico de tierras que depredan nuestros recursos y afectan la seguridad de nuestras comunidades, especialmente, en la Amazonía peruana”, acotó.

Violeta Bermúdez ha manifestado que este gobierno trabajará en base a cinco ejes: elecciones transparentes, lucha contra la pandemia, reactivación económica, educación y fortalecimiento institucional junto a la lucha contra la corrupción.

**Puedes leer aquí el discurso completo de la premier:** [descargar PDF](#) [1]

—

## Te puede interesar:

**Tags relacionados:** [sector agrario](#) [2]

[Pueblos Indigenas](#) [3]

[voto de confianza](#) [4]

[discurso premier](#) [5]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/03/12/2020/ejecutivo-presentara-proyecto-para-derogar-regimen-laboral-agrario>

## Links

[1] <https://bit.ly/3qkXea5>

[2] <https://www.servindi.org/tags/sector-agrario>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>

[4] <https://www.servindi.org/tags/voto-de-confianza>

[5] <https://www.servindi.org/tags/discurso-premier>